



Expediente: 368/25

Carátula: GARBE PABLO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 29/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - GARBE, Pablo-ACTOR

900000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

900000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 368/25



H105015691253

JUICIO: "GARBE PABLO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 368/25 - Juzgado del Trabajo VI nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 28 de mayo de 2025, siendo las horas 15.00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que comparecieron los testigos **Eduardo Daniel Gonzalez**

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Sergio Drocchi y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, la que suscribe, prosecretaria Josefina María Bulacio Gómez.

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Eduardo Daniel Gonzalez**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 28/04/93, de profesión/ocupación seguridad privada, con domicilio en Jujuy 3800 y acredita su identidad con DNI N° 37.455.867, de estado civil soltero.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias

- 1) A la respuesta de la pregunta 3: para que aclare el testigo como se componen las cuadrillas.
- 2) A la respuesta de la pregunta 18: para que aclare el testigo como le consta que los procedimientos de certificación se desarrollaban de la manera que lo describió.

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias que se le realizaron.

Finalmente, siendo horas 16.12 se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 368/25

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:

CN=BULACIO GOMEZ Josefina Maria Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27288833821

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.